



EXPEDIENTE No.1435-2014
ACUERDO No. 215-2014

Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO No. 215-2014

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado y que la Ley Electoral y de Partidos Políticos, le asigna entre otras, la atribución de nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Subdirectora de Recursos Humanos, en oficio No. DRH/O-508-08-2014, de fecha 25 de agosto de 2014, indica que por necesidad en el servicio, se debe cubrir el puesto vacante de Director de Recursos Humanos, Plaza No. 88, por lo que traslada la propuesta de nombrar a la Licenciada CARMEN LETICIA MORALES REYES, en el puesto referido, a partir de la fecha de toma de posesión, por lo que debe emitirse la disposición correspondiente;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 152 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 1, 59 y 60 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo No. 172-86 y sus reformas); 2 y 3 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Nombrar a partir de la fecha de toma de posesión, a la Licenciada CARMEN LETICIA MORALES REYES, en el cargo de Directora de Recursos Humanos, (plaza vacante No. 88), con salario base mensual de VEINTIDÓS MIL QUETZALES EXACTOS (Q.22,000.00) y con cargo a la partida número 2014-11150023-01-06-101-11-011-88 del presupuesto vigente;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veinticinco de agosto de dos mil catorce.

COMUNÍQUESE:



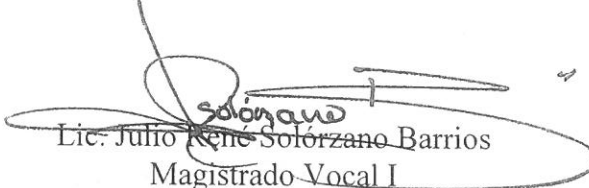
Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez
Magistrado Presidente

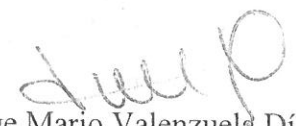


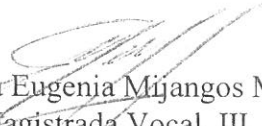



EXPEDIENTE No.1435-2014
ACUERDO No. 215-2014

Tribunal Supremo Electoral



Lic. Julio René Solórzano Barrios
Magistrado Vocal I


Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
Magistrado Vocal II


Msc. María Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Vocal III


Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:


Licda. Irma Gladys Miranda Herrera
Secretaria General

